BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

7 de abril de 2026 Número 65

csv: BOA20260407022

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 1 de diciembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se resuelve desestimar la solicitud de Autorización Ambiental Integrada y evaluación de impacto ambiental del proyecto de ampliación sin nueva construcción de explotación de bovino de cebo hasta 849,8 UGM en Alborge (Zaragoza), promovida por Boviterránea, SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/05636).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/05636.
- Titular: Catalán Sariñena SL ahora Boviterranea SL.
- Municipios afectados: Alborge (Zaragoza).
- Descripción: 02A - Autorización Ambiental Integrada + evaluación de impacto ambiental en el término municipal de Alborge (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVBS3MSUV9TABAGAREG.

Zaragoza, 20 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.